ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: ***"ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE SEIS (6) STAND PARA NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DE LA QUINTA VERSIÓN DE LA "VITRINA DE LA SOSTENIBILIDAD EXPO R 2025", LOS CUALES PERMITIRAN LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO".***

El artículo 2.2.1.1.1.6.1.del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; de esta manera, el estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la entidad estatal, en virtud de este mandato a continuación se presenta dicho resultado.

El estudio del sector comprende las siguientes áreas:

1. Aspectos generales del mercado.
2. Comportamiento del gasto histórico
3. Estudio de la oferta
4. Estudio del mercado

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, siguiendo los parámetros establecidos en materia de contratación pública, según el marco normativo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en especial el artículo 2.2.1.2.5.2, que nos remite a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector dispuestá por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se permite realizar el análisis del sector para ***"ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE SEIS (6) STAND PARA NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DE LA QUINTA VERSIÓN DE LA "VITRINA DE LA SOSTENIBILIDAD EXPO R 2025", LOS CUALES PERMITIRAN LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO".***

División Según La Economía Clásica

Los sectores económicos en el país son los siguientes:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial Extractivo: Extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector Minería Sector Construcción Sector Industria Manufacturera Sector Eléctrico, Gas y Vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes Sector Comunicaciones Sector Comercio, Restaurantes y Hoteles Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "***ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE SEIS (6) STAND PARA NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DE LA QUINTA VERSIÓN DE LA "VITRINA DE LA SOSTENIBILIDAD EXPO R 2025", LOS CUALES PERMITIRAN LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES***

QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO"., se encuentra ubicado en el sector terciario o de servicios.

Clasificador De Bienes Y Servicios

Según el clasificador de bienes y servicios los elementos a adquirir y que hacen parte del objeto contractual, se encuentran ubicados de la siguiente manera.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80000000 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80130000 - Servicios inmobiliarios	80131500 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80000000 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80140000-Comercialización y distribución	80141900- Exhibiciones y ferias comerciales

Clasificación Central De Productos

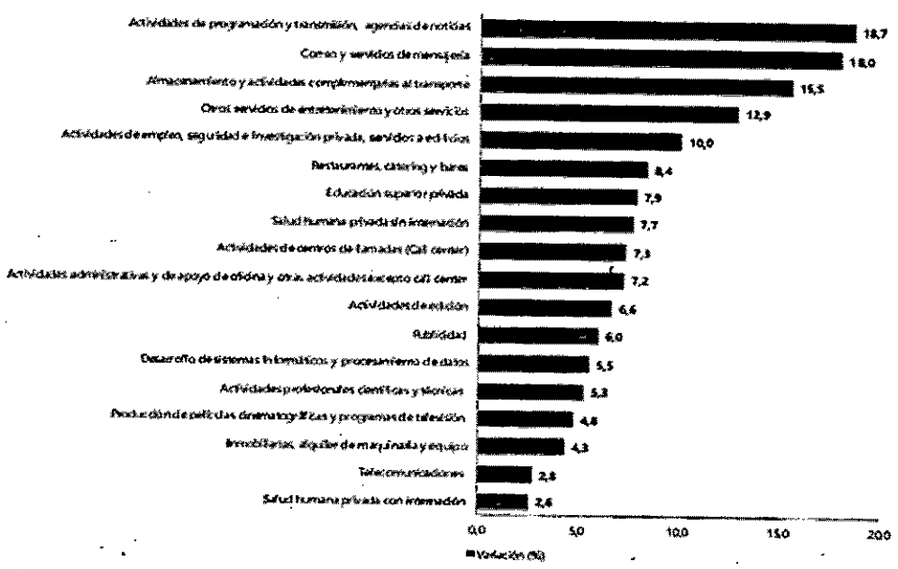
Los servicios contenidos en el presente proceso de contratación se encuentran codificados en la Clasificación Central de Productos CPC del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como se muestra a continuación:

85961 servicios de organización y asistencia de convenciones

ASPECTOS ECONÓMICOS

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Marzo de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025ᵖ / marzo 2024



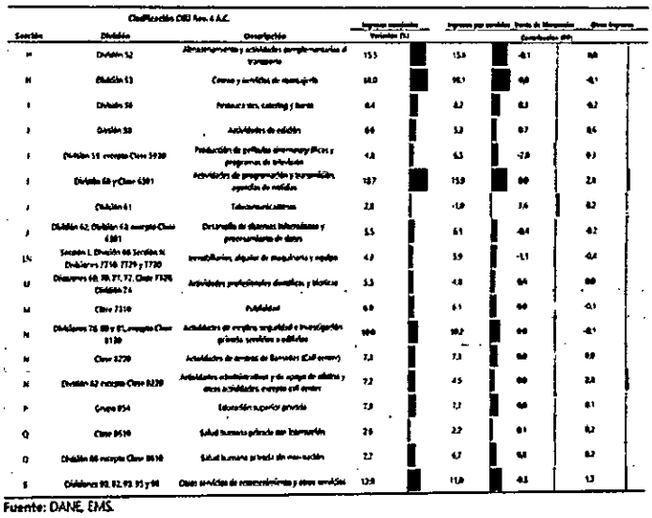
Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (marzo 2025p / marzo 2024))

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025P / marzo 2024

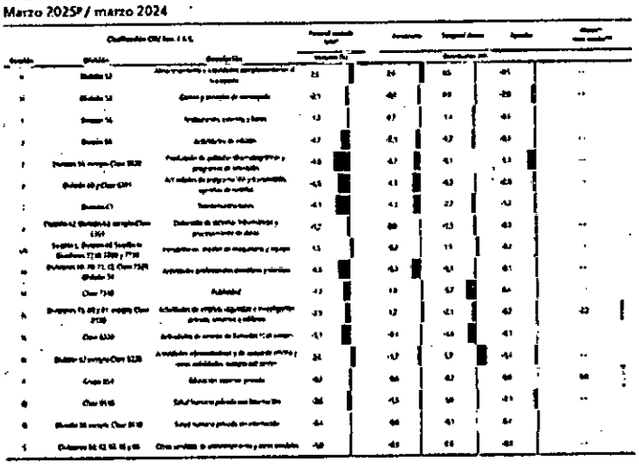


Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2025p / marzo 2024)

En marzo de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con marzo de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025P / marzo 2024

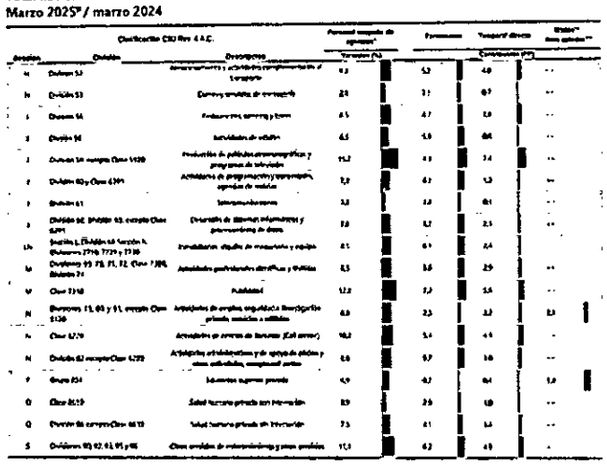


Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (marzo 2025p / marzo 2024)

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con marzo de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025p / marzo 2024

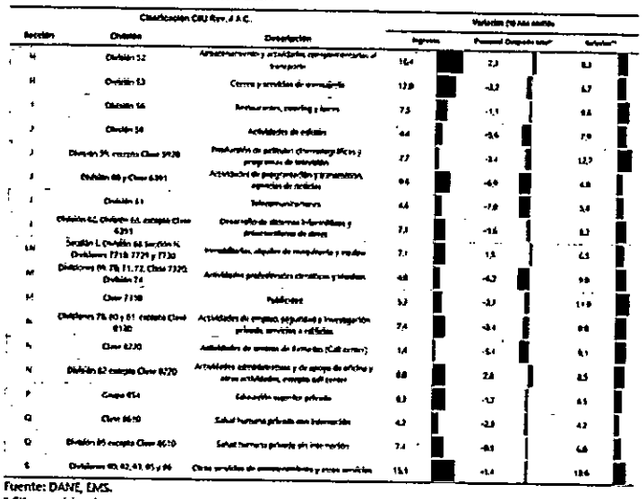


Fuente: DANE, EMS.
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - marzo 2025p / enero - marzo 2024)

En lo corrido de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - marzo 2025p / enero - marzo 2024



Fuente: DANE, EMS.
p Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo el personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2024 - marzo 2025[p] / abril 2023 - marzo 2024

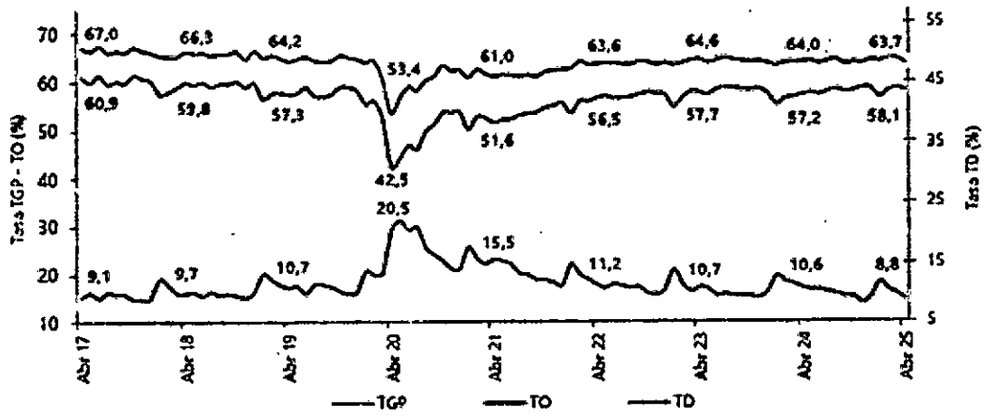
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,7	1,8	10,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,8	-5,0	8,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,1	-6,3	10,4
J	División 58	Actividades de edición	-2,2	-6,5	0,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,7	-6,2	13,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,2	-8,3	0,9
J	División 61	Telecomunicaciones	2,1	-5,6	6,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	-0,8	8,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarios, alquiler de maquinaria y equipo	4,2	2,3	5,4
M	División 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,5	-6,3	8,6
M	Clase 7310	Publicidad	3,6	-1,9	14,1
N	División 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,6	-0,5	12,5
N	Clase 8720	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	-7,4	7,9
N	División 82, excepto Clase 8299	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,4	2,2	9,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,0	-2,3	8,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	-0,7	5,8
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,4	-1,0	8,0
S	Divisiones 94, 95, 96 y 99	Otras actividades de asociaciones y otros servicios	11,1	-1,5	10,6

Fuente: DANE, EMS.
[p] Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Principales indicadores del mercado laboral

Abril de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2017 - 2025)



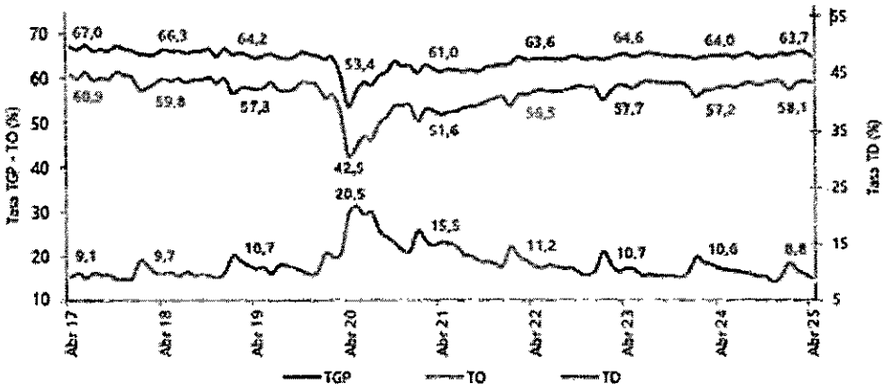
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

Total, nacional mensual

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

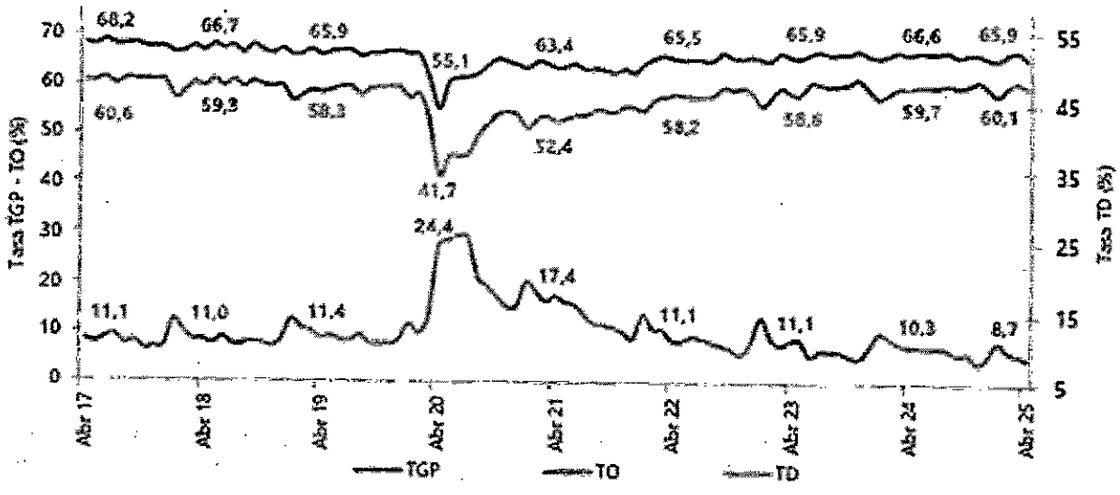
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En abril de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66.6% y 59,7%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2017 - 2025)

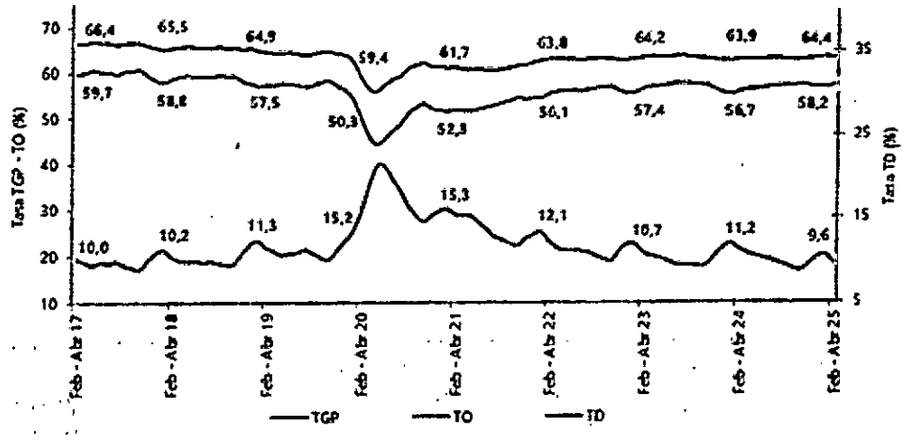


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil febrero - abril 2025 fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2024 (11,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en el trimestre móvil febrero - abril 2024 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,2%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (56,7%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero - abril (2017 - 2025)

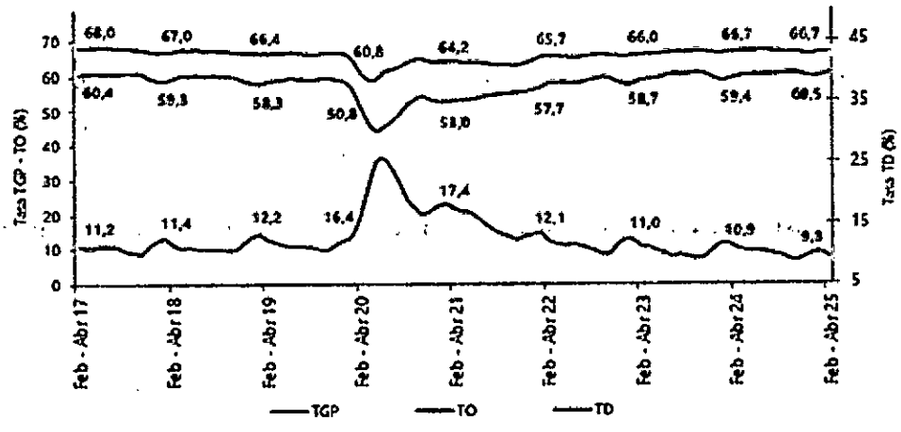


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre móvil febrero - abril 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,3%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2024 (10,9%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, manteniéndose igual a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2024 (59,4%).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes marzo 2025

En el mes de abril de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.576 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.865	23.576	100	711	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.849	3.084	13,1	235	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.992	4.124	17,5	132	0,6
Industrias manufactureras	2.452	2.564	10,9	112	0,5
Transporte y almacenamiento	1.660	1.766	7,5	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.784	1.865	7,9	81	0,4
Información y comunicaciones	472	475	2,0	62	0,3
Actividades inmobiliarias	235	290	1,2	55	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.855	1.891	8,0	36	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.156	3.180	13,5	24	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.809	1.786	7,6	-21	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	608	585	2,5	-23	-0,1
Construcción	1.581	1.547	6,6	-34	-0,2
Actividades financieras y de seguros	471	417	1,8	-54	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Población ocupada según posición ocupacional.

En abril de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Abril (2024 - 2025)

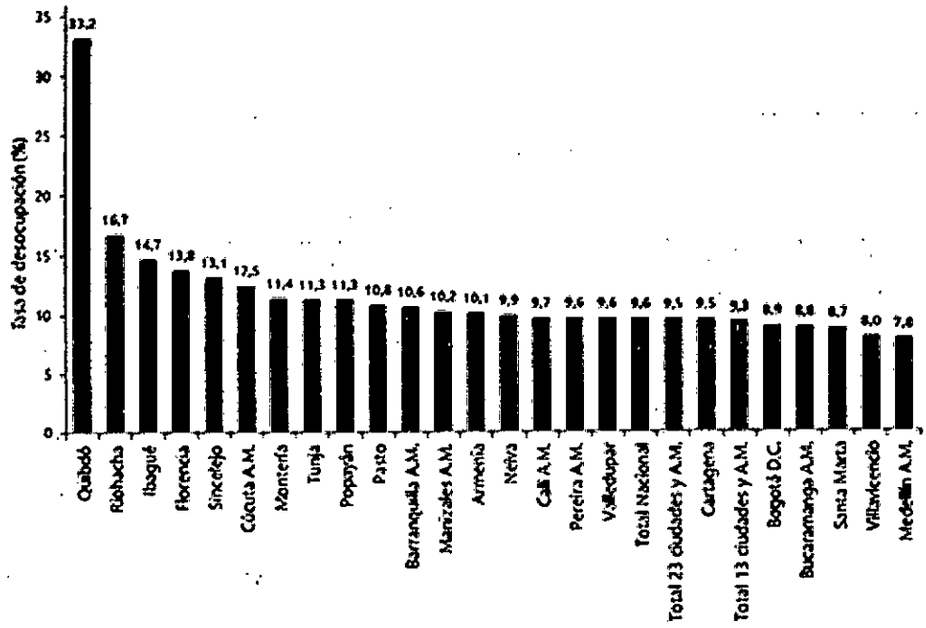
Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.865	23.576	100	711	
Trabajador por cuenta propia	9.299	9.826	41,7	528	2,3
Obrero, empleado particular	10.097	10.389	44,1	292	1,3
Jornalero o Peón	729	749	3,2	20	0,1
Patrón o empleador	598	576	2,4	-21	-0,1
Obrero, empleado del gobierno	1.004	975	4,1	-29	-0,1
Empleado doméstico	642	613	2,6	-30	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	486	440	1,9	-46	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre móvil febrero - abril 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (33,2%), Riohacha (16,7%) e Ibagué (14,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (8,7%), Villavicencio (8,0%) y Medellín A.M. (7,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2025



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad

Total, nacional

Para abril de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.714 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,5%) y Estudiando (23,7%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Abril (2024 - 2025)

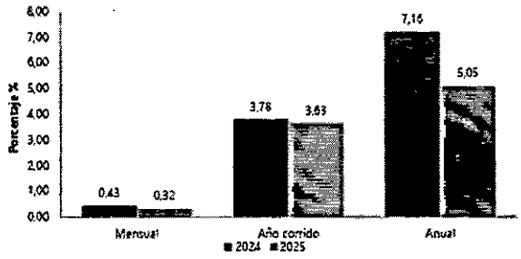
Tipo de actividad	Total Nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.414	14.714	100	300	
Oficios del Hogar	7.800	8.016	54,5	216	1,5
Estudiando	3.528	3.481	23,7	-48	-0,3
Otros*	3.085	3.217	21,9	132	0,9

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: poblaciones en miles

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de mayo
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,35	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,32	0,32
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,26 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2025 en comparación con abril de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,59%), arriendo efectivo (0,59%), tomate (12,28%), suministro de agua (1,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,25%), café y productos a base de café (5,47%), carne de res y derivados (0,70%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,58%), cebolla (5,66%) y servicios relacionados con la copropiedad (0,69%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,94%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,17%), papas (-3,68%), carne de aves (-0,79%) y frutas frescas (-0,81%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,59	0,07
Arriendo efectivo	0,59	0,05
Tomate	12,28	0,03
Suministro de agua	1,29	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,25	0,02
Café y productos a base de café	5,47	0,02
Carne de res y derivados	0,70	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,58	0,01
Cebolla	5,66	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,69	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En lo corrido del año, (enero - mayo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,63%): Educación (5,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,88%), Restaurantes y hoteles (4,36%) y, por último, Transporte (4,17%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,40%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,99%), Bienes y servicios diversos (2,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,50%), Prendas de vestir y calzado (1,37%), Recreación y cultura (0,87%) y, por último, Información y comunicación (-0,76%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,69	0,34	5,68	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,48	0,56	4,88	0,91
Restaurantes y hoteles	9,43	4,00	0,52	4,36	0,48
Transporte	12,93	4,10	0,55	4,17	0,56
TOTAL	100,00	3,78	3,78	3,63	3,63
Salud	1,71	3,60	0,06	3,40	0,06
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,49	1,38	3,38	1,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,62	0,06	2,99	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	2,43	0,13	2,61	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	2,50	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,99	1,39	0,04	1,37	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,11	-0,04	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	-0,76	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,01 puntos porcentuales a la variación total.
En mayo de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (8,82%), arriendo imputado (2,84%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,62%), arriendo efectivo (3,09%), gas (12,68%), tomate (61,38%), frutas frescas (9,83%), educación preescolar y básica primaria (6,49%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (3,91%) y carne de res y derivados (3,72%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-6,11%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-6,18%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,55%) y arroz (-1,04%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Mayo 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,82	0,41
Arriendo imputado	2,84	0,36
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,62	0,34
Arriendo efectivo	3,09	0,29
Gas	12,68	0,14
Tomate	61,38	0,12
Frutas frescas	9,83	0,12
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	3,91	0,09
Carne de res y derivados	3,72	0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 5,05% en comparación con mayo de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,41%), Educación (7,35%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,82%), Salud (5,34%) y, por último, Transporte (5,26%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,05%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (4,93%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,71%), Bienes y servicios diversos (3,52%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,79%), Prendas de vestir y calzado (2,03%), Recreación y cultura (1,79%) y, por último, Información y comunicación (-1,50%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	9,76	1,04	7,41	0,61
Educación	4,41	11,42	0,44	7,35	0,29
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,14	2,77	5,82	1,80
Salud	1,71	6,67	0,11	5,34	0,09
Transporte	12,93	9,07	1,20	5,26	0,71
TOTAL	100,00	7,16	7,16	5,05	5,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,59	0,14	4,93	0,08
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,40	0,66	4,71	0,69
Bienes y servicios diversos	5,36	5,40	0,29	3,52	0,18
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,26	0,14	2,79	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,34	0,11	2,03	0,06
Recreación y cultura	3,79	1,98	0,07	1,79	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	-1,50	-0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas,

Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,21 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En mayo de 2025 en comparación con mayo de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,87%), arriendo efectivo (6,26%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,60%), transporte urbano (incluye tren y metro) (9,49%), gas (19,49%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,33%), suministro de agua (7,89%), educación preescolar y básica primaria (9,46%), chocolate y productos a base de chocolate (49,24%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,64%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-17,6%), electricidad (-1,81%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-25,96%), arroz (-2,59%) y tomate de árbol (-23,93%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Mayo 2025

Subclase	Variacion (%)	Contribucion Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,87	0,74
Arriendo efectivo	6,26	0,57
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,60	0,56
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,49	0,44
Gas	19,49	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,33	0,17
Suministro de agua	7,89	0,15
Educación preescolar y básica primaria	9,46	0,14
Chocolate y productos a base de chocolate	49,24	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Mayo 2024 - 2025

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Pobres	0,55	0,42	3,55	3,65	6,63	5,04
Vulnerables	0,53	0,40	3,66	3,68	6,96	4,91
Clase media	0,43	0,33	3,76	3,62	7,17	5,03
Ingresos altos	0,34	0,23	3,93	3,61	7,32	5,18
Total nivel de ingresos	0,43	0,32	3,78	3,63	7,16	5,05

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En mayo de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,42%), Vulnerables (0,40%), Clase media (0,33%), Ingresos altos (0,23%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,32%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,65%), Vulnerables (3,68%), Clase media (3,62%), Ingresos altos (3,61%) y, por último, Total nivel de ingresos (3,63%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,04%), Vulnerables (4,91%), Clase media (5,03%), Ingresos altos (5,18%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,05%).

ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones técnicas de los productos bienes o servicios requeridos son los siguientes

CANTIDAD	ITEM
1	Espacio para seis (6) STAND de 6 metros cuadrados con 3 metros de frente x 2 metros de fondo, incluyen una mesa, dos sillas, conexión eléctrica y cenefa.

ASPECTOS REGULATORIOS

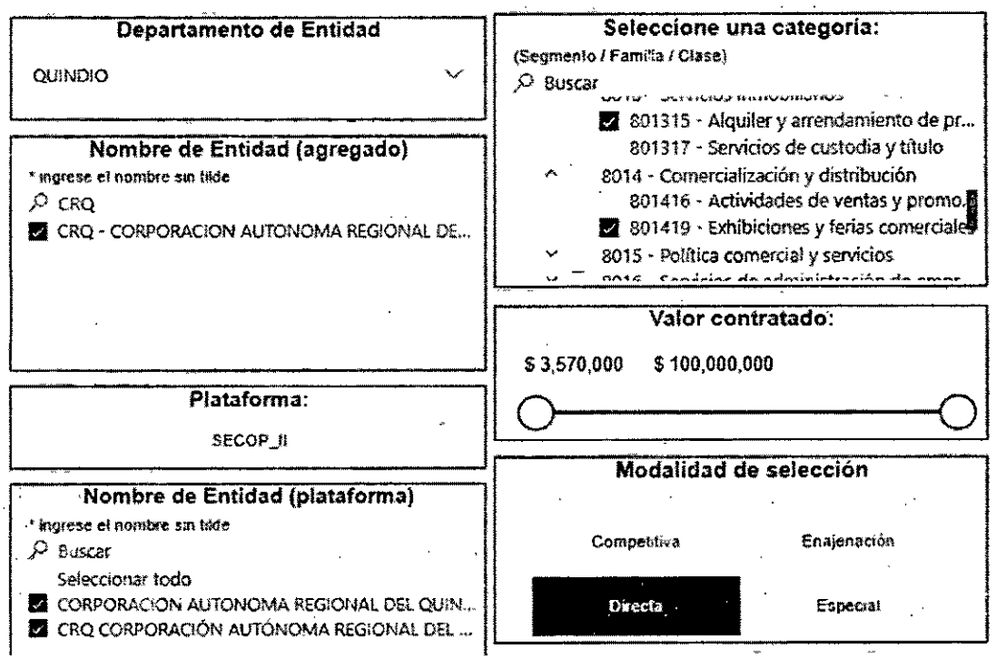
La Ley 1150 de 2007 en su artículo 2, que dispone las causales de Contratación Directa, particularmente para el presente objeto le aplicaría el Numeral 4 literal i) que al tenor dispone: "(...) 4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa solamente procederá en los siguientes casos: (...) i) El arrendamiento o adquisición de inmuebles.; (...)"

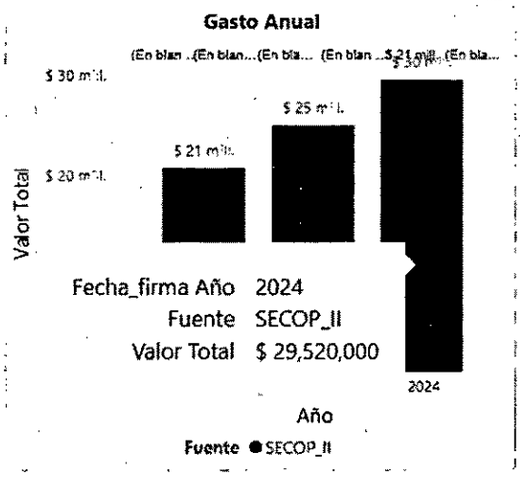
Esta causal de Contratación Directa es reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015, así: "Artículo 2.2.1.2.1.4.11. Arrendamiento de bienes inmuebles. Las Entidades Estatales pueden alquilar o arrendar inmuebles mediante contratación directa para lo cual deben seguir las siguientes reglas: 1. Verificar las condiciones del mercado inmobiliario en la ciudad en la que la Entidad Estatal requiere el inmueble. 2. Analizar y comparar las condiciones de los bienes inmuebles que satisfacen las necesidades identificadas y las opciones de arrendamiento, análisis que deberá tener en cuenta los principios y objetivos del sistema de compra y contratación pública."

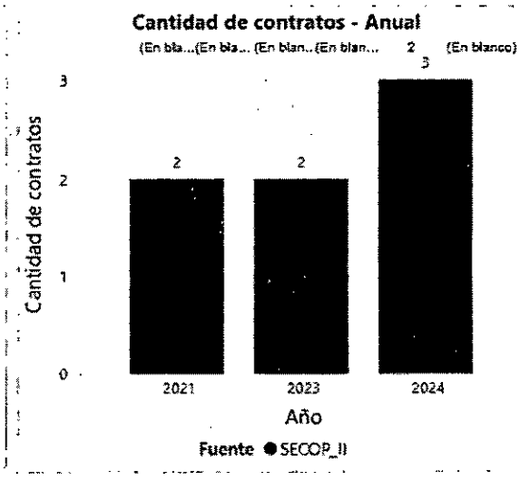
2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

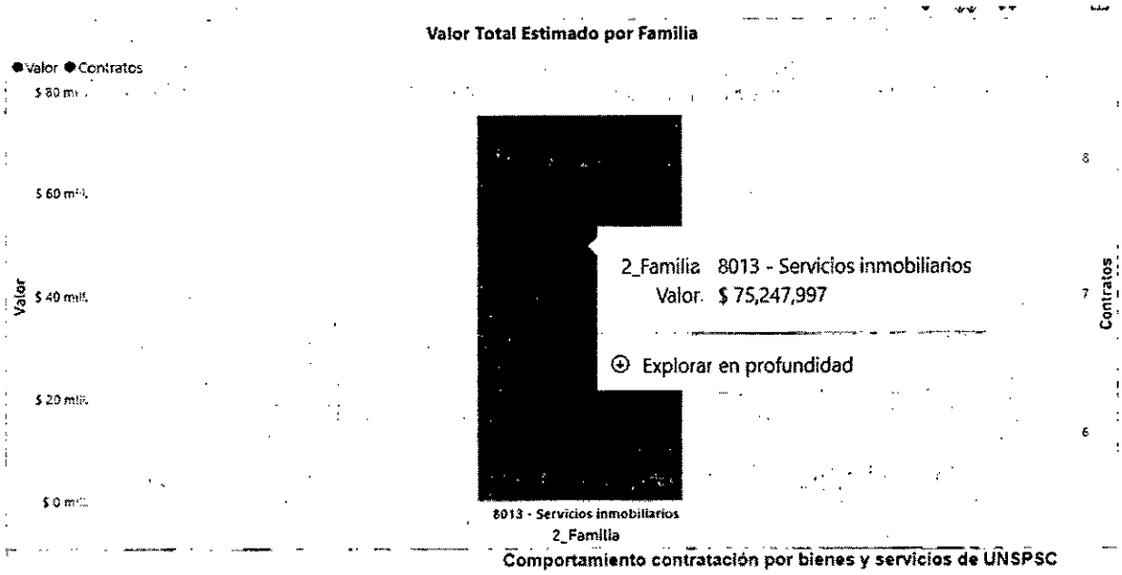
A través de la utilización de la herramienta **análisis de la demanda**, la cual hace parte del modelo de abastecimiento estratégico desarrollado por la agencia nacional de contratación pública – Colombia Compra Eficiente se obtuvo la información correspondiente a los gastos e inversiones que realizó la Corporación Autónoma Regional Del Quindío en las vigencias 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025 para la modalidad de selección "**Directa**" y utilizando los siguientes filtros:

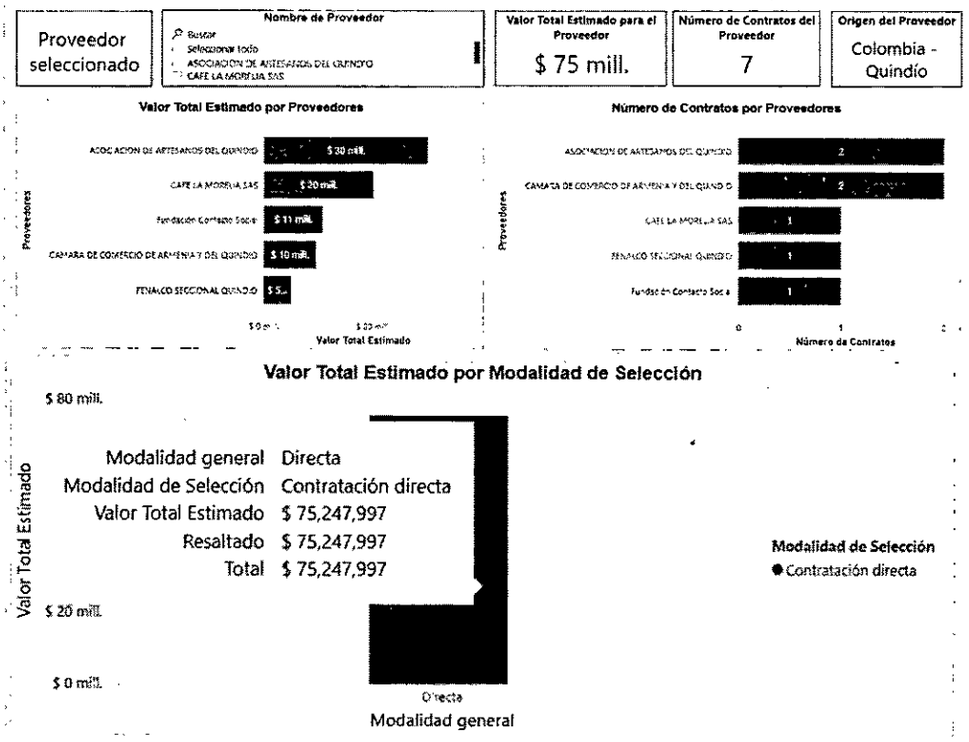
Nombre de entidad: **Corporación Autónoma Regional del Quindío**
Códigos UNSPC: **80131500-80141900**
Departamento: **TERRITORIO QUINDIO**
Plataformas: **SECOP I – SECOP II**
Modalidad de selección: **Directa**


Departamento de Entidad
QUINDIO
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
CRQ
CRQ - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE...
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUIN...
CRQ CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ...
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
801315 - Alquiler y arrendamiento de pr...
801317 - Servicios de custodia y título
8014 - Comercialización y distribución
801416 - Actividades de ventas y promo...
801419 - Exhibiciones y ferias comerciales
8015 - Política comercial y servicios
Valor contratado:
$ 3,570,000
$ 100,000,000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Gasto Anual
$ 30 mil.
$ 25 mil.
$ 21 mil.
$ 20 mil.
Valor Total
Fecha_firma Año 2024
Fuente SECOP_II
Valor Total $ 29,520,000
2024
Año
Fuente SECOP_II


Cantidad de contratos - Anual
3
2
1
0
Cantidad de contratos
2
2
3
2021
2023
2024
Año
Fuente SECOP_II


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$ 80 mil.
$ 60 mil.
$ 40 mil.
$ 20 mil.
$ 0 mil.
2_Familia 8013 - Servicios inmobiliarios
Valor. $ 75,247,997
Explorar en profundidad
8
7
6
8013 - Servicios inmobiliarios
2_Familia
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC



En cuanto a procesos adelantados por la Corporación Autónoma Regional del Quindío cuyo **objeto sea similar** al que se requiere contratar en esta ocasión se presenta la siguiente información:

CODIGO SECOP	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 004 - 2024	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 003- 2024	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 001 - 2024
OBJETO	ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE CUATRO STAND QUE SE ENCONTRARÁN EN UNA CARPA DE 4 MTS POR 4 METROS, EN EL MARCO DEL "FESTIVAL DEL PLATANO 2024", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN CAMPO ABIERTO EN LA ZONA DE PARQUEADERO DEL MALL DE CAFÉ, EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO; LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y EL 1 DE DICIEMBRE DE 2024, PARA LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE QUINCE STAND EN EL MARCO DE "EXPOSICIÓN ARTESANÍA Y FOLCLOR - 53 años de tradición artesanal", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE CONVENCIONES DE ARMENIA, QUINDÍO, LOS DÍAS 10 AL 14 DE OCTUBRE DE 2024, PARA LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO.	ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE UN STAND INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA CUARTA VERSIÓN DE LA "VITRINA DE LA SOSTENIBILIAD EXPO R 2024-QUINDÍO", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE CONVENCIONES DE ARMENIA, QUINDÍO, LOS DÍAS 5 Y 6 DE JUNIO DE 2024, PARA LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO.
ENTIDAD	CRQ - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	CRQ - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO	CRQ - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
MODALIDAD	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
CUANTIA	$3.570.000,00 COP	$20.000.000,00 COP	$5.950.000,00 COP
PLAZO	2 días	4 días	2 días
CONTRATISTA	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DEL QUINDÍO	CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

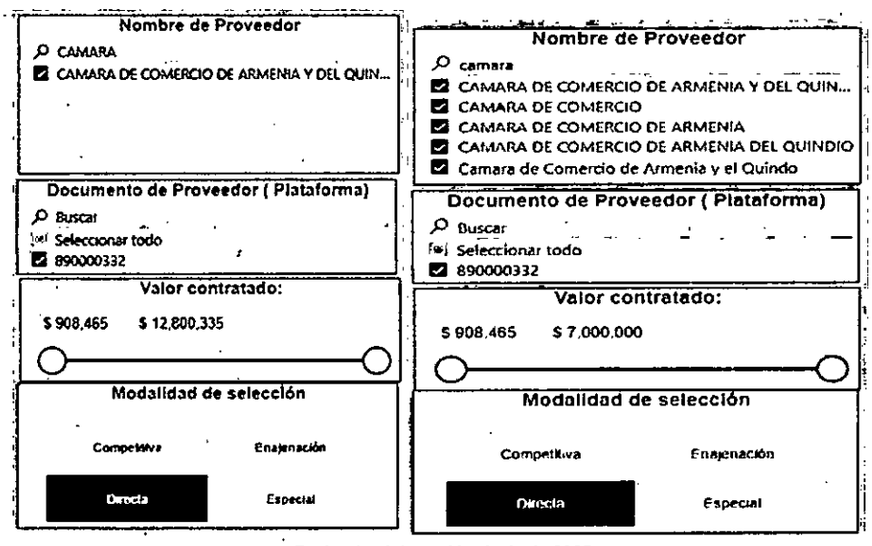
Por otro lado, La Corporación Autónoma Regional del Quindío buscó en referencia a los procesos desarrollados y publicados históricamente en el SECOP a nivel nacional, acerca de procesos comparables en alcance y modalidad de contratación del presente proceso de contratación y encontró el registro de la siguiente información de procesos adjudicados y celebrados:

CODIGO SECOP	CA-002-2025	CD-SDEM-433-2025	PC-MT-CD-030-2025
OBJETO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE STAND PARA PARTICIPAR EN LA 19ª FERIA INMOBILIARIA EN BUCARAMANGA PARA DAR A CONOCER, PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES DE VIVIENDA EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA LAS SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ARRENDAMIENTO DE STAND PARA PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN VITRINA TURÍSTICA ANATO EN SU VERSIÓN 44.	CONTRATAR ARRENDAMIENTO DE STAND EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO, VERSIÓN 44, PARA FOMENTAR EL TURÍSMO DE TIBASOSA Y SU COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR TURISTICO NACIONAL, DEL 26 AL 28 DE FEBRERO DE 2025 EN CORFERIAS
ENTIDAD	INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE MONTERIA	MUNICIPIO DE TIBASOSA
MODALIDAD	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
CUANTIA	$ 7.398.600,00 COP	$ 11.823.840,00 COP	$ 9.691.672,00 COP
PLAZO	2 días	9 días	3 días
CONTRATISTA	Galvis Ramírez y CIA SA	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

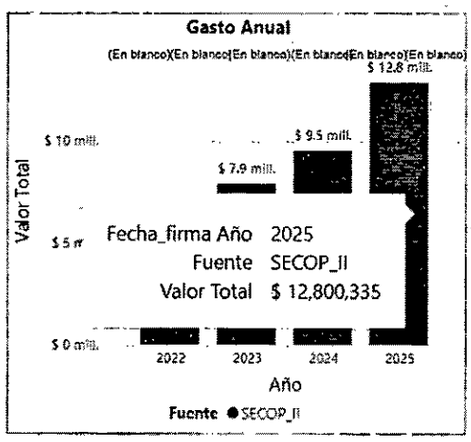
3. ESTUDIO DE LA OFERTA

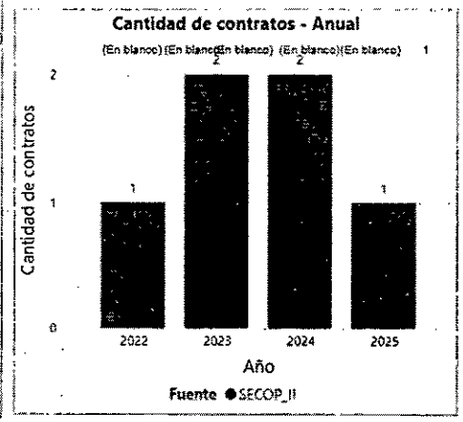
A través de la utilización de la herramienta **análisis de la oferta**, la cual hace parte del modelo de abastecimiento estratégico desarrollado por la agencia nacional de contratación pública – Colombia Compra Eficiente se obtuvo la información correspondiente a los gastos e inversiones que realizó la Corporación Autónoma Regional Del Quindío en las vigencias 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025 para la modalidad de selección "**Directa**" y utilizando los siguientes filtros:

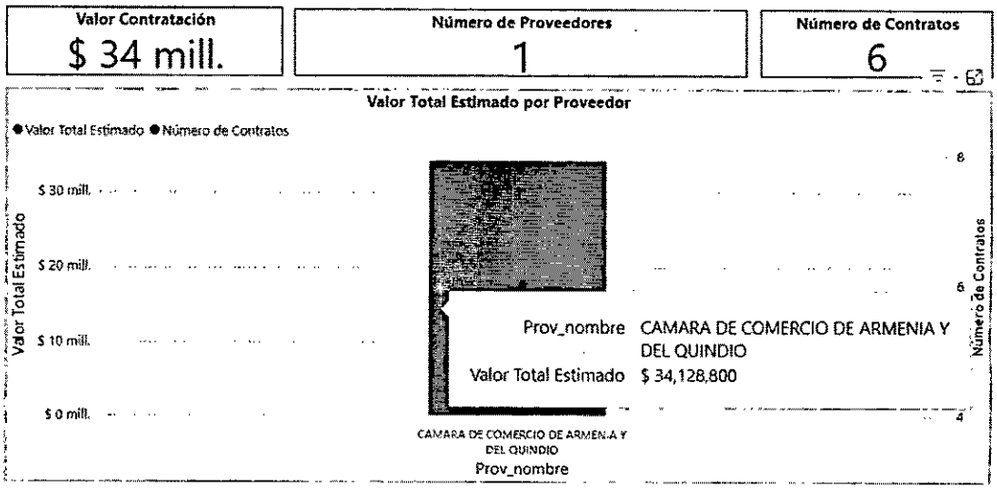
Códigos UNSPC: **80131500-80141900**
Análisis de la **OFERTA**
Departamento: **TERRITORIO QUINDIO**
Plataformas: **SECOP I – SECOP II**
Modalidad de Selección: **Directa**
Nombre del Proveedor: **CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

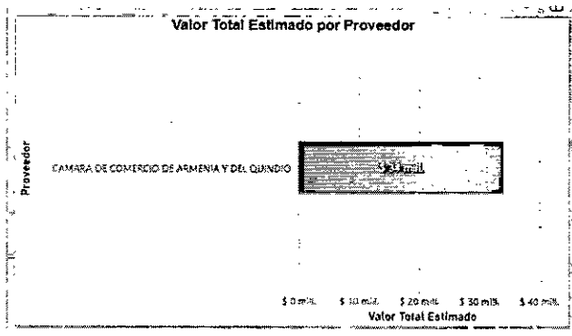


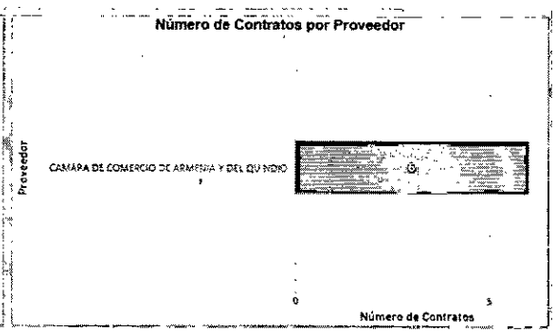
Fecha de elaboración: junio de 2025

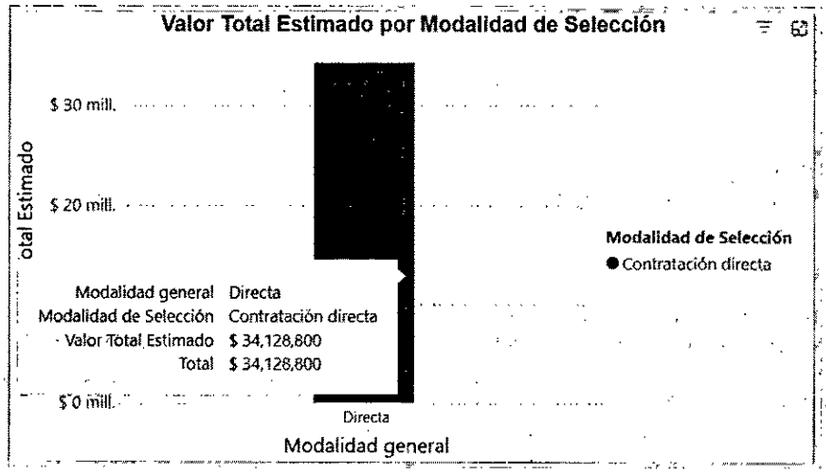

Gasto Anual
(En blanco)(En blanco)(En blanco)(En blanco)(En blanco)(En blanco)
$ 12.8 mill.
$ 10 mill.
$ 9.5 mill.
$ 7.9 mill.
$ 5 mill.
$ 0 mill.
Valor Total
Fecha_firma Año 2025
Fuente SECOP_II
Valor Total $ 12,800,335
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_II


Cantidad de contratos - Anual
(En blanco)(En blanco)(En blanco)(En blanco)(En blanco)(En blanco)
Cantidad de contratos
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_II


Valor Contratación
$ 34 mill.
Número de Proveedores
1
Número de Contratos
6
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 30 mill.
$ 20 mill.
$ 10 mill.
$ 0 mill.
Prov_nombre CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
Valor Total Estimado $ 34,128,800
CAMARA DE COMERCIO DE ARMEN.A Y DEL QUINDIO
Prov_nombre


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
$ 0 mill.
$ 10 mill.
$ 20 mill.
$ 30 mill.
$ 40 mill.
Valor Total Estimado


Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
0
5
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 30 mill.
$ 20 mill.
$ 0 mill.
Modalidad de Selección
Contratación directa
Modalidad general Directa
Modalidad de Selección Contratación directa
Valor Total Estimado $ 34,128,800
Total $ 34,128,800
Directa
Modalidad general

4. ESTUDIO DEL MERCADO:

La Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, estimo el valor total para el desarrollo de la presente contratación directa para la ejecución del proceso : ***ALQUILER DEL ESPACIO PARA LA UBICACIÓN DE SEIS (6) STAND PARA NEGOCIOS VERDES EN EL MARCO DE LA QUINTA VERSIÓN DE LA "VITRINA DE LA SOSTENIBILIDAD EXPO R 2025", LOS CUALES PERMITIRAN LA PROMOCIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES QUE ACOMPAÑA LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO"***, basados en la oferta económica presentada por CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO.

CANTIDAD	ITEM	VALOR SIN IVA	VALOR IVA INCLUIDO
1	Espacio para seis (6) STAND de 6 metros cuadrados cada uno con 3 metros de frente x 2 metros de fondo, incluyen una mesa, dos sillas, conexión eléctrica y cenefa.	$5.000.000	$5.950.000
TOTAL			$5.950.000

De esta forma se establece un presupuesto de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CTE ($5.950.000)** incluido IVA, para este proceso de contratación.

FORMA DE PAGO: El valor del futuro contrato será cancelado por la CORPORACIÓN al arrendador, mediante UN (01) ÚNICO PAGO, previa constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del Contrato del cumplimiento total de las obligaciones derivadas del objeto del Contrato, acompañada del informe de actividades, el acta de terminación y pago final, respectivamente, así como la constancia y verificación del pago de los aportes correspondientes a los sistemas de seguridad social integral

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del futuro Contrato será por un término de TRES (03) DÍAS CALENDARIO y el término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con las disposiciones del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de estos (**Anexo Matriz de Riesgos**).

LINA MARÍA PARRA SEPÚLVEDA
Subdirectora de Gestión Ambiental

Elaboró: Juan Gabriel Reyes Ramírez – Profesional de apoyo SGA
Revisó OAJ: Giovani Alejandro Londoño Gutiérrez – Profesional de apoyo OAJ